



Ref. Concurso de Precios N° 15/2022.
Gex N° 2022/05007/16420.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.

Visto: la solicitud realizada por el Departamento de Contrataciones y Suministros, con respecto a la necesidad de subsanar patologías edilicias, así como realizar un acondicionamiento y mantenimiento general del edificio destinado a la Administración de Aduana de Artigas.

Resultando: I) que por resolución del Ordenador de fecha 19 de setiembre de 2022, agregada en fojas 43 del expediente, se autoriza la realización del llamado;

II) que con fecha 26 de setiembre de 2022 el llamado a Concurso de Precios fue publicado en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF;

III) que con fecha 26 de setiembre de 2022 se comunica a tres firmas del ramo el presente llamado, cursando invitaciones por correo electrónico a las empresas HARBOR S.A., RODRIGUEZ PEREIRA RICHART SEBASTIAN y FERREIRA QUIROS HUGO GABRIEL.

IV) que con fecha 4 de octubre de 2022 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose tres ofertas al llamado: APAOLAZA SERVICIOS SAS RUT N° 010226700019, FERREIRA QUIROS HUGO GABRIEL RUT N° 010090180019 y MESQUITA DE VARGAS SOFIA RUT N° 010215660010.

Considerando: I) que se analizó la admisibilidad de las ofertas en función de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

II) que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

III) que el Departamento de Contrataciones y Suministros informa el procedimiento realizado y recomienda la adjudicación, a la oferta más conveniente APAOLAZA SERVICIOS SAS con número de RUT 010226700019.

IV) que la División Gestión de Recursos comparte lo informado en la recomendación de adjudicación realizada.

Atento: A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1) **Adjudicar** el Concurso de Precios N° 15/2022, cuyo objeto es el acondicionamiento de la Administración de Aduana de Artigas a la empresa APAOLAZA SERVICIOS SAS con número de RUT010226700019, por un total de \$U 696.423 (pesos uruguayos seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos veintitrés) impuestos incluidos, correspondientes a la obra de acondicionamiento del edificio, imprevistos y leyes sociales incluidas.

2) **Imputar** la erogación con cargo a la Financiación 1.2, Programa 489, Proyecto 973, Objeto del Gasto 382.

3) **Notificar** por el Departamento de Mesa de Entrada, Sector Notificaciones, la presente resolución.

4) **Cumplido** vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de la Orden de Compra y notificación de la misma al adjudicatario.

JB/mls/cm/am



Cr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas